



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Música Resolución Pte. CPE N°: 2889/16		Espacio curricular: Lenguaje Musical II N° según Plan: 16
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2023
Curso: 2° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 hs.
Correlatividades precedentes: Lenguaje Musical I		Docente a cargo: Prof. Lic. Santiago Silva

FUNDAMENTACIÓN

Actualmente cuando se habla de lenguaje se incluyen muchas manifestaciones humanas que se encuentran fuera de la órbita tradicional del lenguaje oral y escrito, como los lenguajes corporales de la gestualidad o la danza, visuales como el diseño o sonoros, como la música. Desde esta perspectiva contemporánea, entendemos el término lenguaje como un conjunto de signos articulados con los cuales el hombre manifiesta lo que piensa y expresa lo que siente. Esto nos relaciona directamente con el discurso, que en el caso de la música, son sonidos intencionalmente organizados; pero también nos conecta con una serie de códigos escritos que proponen la reconstrucción de sentido por parte del oyente.

Por otro lado, en el ámbito de la Educación Superior, las materias habitualmente toman su nombre de la ciencia o disciplina de la que provienen los contenidos que se enseñan y puede haber incluso un recorte histórico o geográfico, como por ejemplo: *Anatomía*, *Filosofía Medieval* o *Literatura Española*. Sin embargo, en el ámbito de estudio de la música no existe una disciplina específica que se llame *Lenguaje Musical*, por consiguiente se vuelve indispensable una definición del enfoque adoptado por la cátedra, el recorte y alcance de contenidos y las disciplinas de las que provienen los mismos.

En este sentido, en los primeros años de los planes de estudio de las carreras universitarias de música, se observan una serie de asignaturas que se reparten la responsabilidad de contribuir a la construcción de una **Audición** activa, analítica e inteligente, un conocimiento operativo de los elementos constitutivos de la música (ritmo, armonía, melodía, timbre, textura, forma, etc.) y una **Alfabetización Musical**¹, las más habituales suelen ser:

- *Acústica*
- *Apreciación Musical*
- *Armonía*
- *Audioperceptiva*

¹ La construcción de las habilidades de lectura y escritura musical en notación pentagramada.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



- *Contrapunto*
- *Educación Auditiva*
- *Elementos Técnicos de la Música*

En el plan de estudios vigente para el Profesorado de Música en nuestra provincia, son las materias del Campo de la Formación Específica pertenecientes al *Eje de la Formación en el Lenguaje Musical* el contexto en el cual se deben construir las habilidades musicales específicas anteriormente resaltadas. Éste comprende un trayecto que atraviesa la carrera de primero a cuarto año:

1. Lenguaje Musical I
2. Lenguaje Musical II
3. Composición e Improvisación Musical I
4. Composición e Improvisación Musical II

En consecuencia, en esta cátedra se efectúa un recorte de los contenidos que resultan prioritarios abordar en un primer año y que pertenecen fundamentalmente a *Audioperceptiva, Armonía y Alfabetización Musical*.

OBJETIVOS

Generales

Que los estudiantes logren:

- Enriquecer su universo sonoro con músicas de diversos géneros y estilos, provenientes de distintos contextos históricos, geográficos y culturales.
- Desarrollar la habilidad musical fundamental: la *Audición*, de manera activa, analítica, inteligente y significativa.
- Construir el hábito de un contacto frecuente con la *Lectura y Escritura* musical, promoviendo así su *Alfabetización Musical*.
- Continuar desarrollando la correspondencia mental, sonora y motriz entre la *Audición, Lectura, Escritura y Ejecución* (vocal e instrumental).

Específicos

Que los estudiantes logren:

- Identificar la tonalidad de una obra en base a la audición con partitura.
- Clasificar con precisión los intervalos de una melodía escrita.
- Reconocer la/s escala/s utilizada/s en una melodía escrita.
- Cifrar funcionalmente los acordes tríada diatónicos de una obra en base a un cifrado americano.
- Transponer fragmentos de canciones en base a melodías con cifrado.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA

RECTORÍA



- Leer entonando con nombre de nota melodías en modo menor, con fluidez y precisión.
- Leer y percudir ritmos en compases compuestos con precisión y continuidad.
- Decodificar y ejecutar vocal e instrumentalmente con precisión una partitura o *lead sheet* (melodía con cifrado americano).

PROGRAMA

UNIDAD I: Introducción a la armonía

Escala mayor. Escala menor *natural, antigua o eólica*. Escalas menores *armónica y melódica*. Armaduras de clave. Tonomodidades relativas y paralelas / homónimas. Intervalos: del unísono a la octava justa. Intervalos armónicos y melódicos. Inversión de los intervalos. Intervalos de los modos mayor y menor: notas en común (1,2,4,5,8) y notas *modales* (3,6,7).

UNIDAD II: armonía triádica diatónica

Acordes tríada diatónicos en modo mayor y menor *natural*. Dominante con *cromatismo* en el modo menor. Funciones armónicas pilares: Tónica, Subdominante y Dominante (I-IV-V). Cifrado funcional y americano de todos los grados diatónicos.

Bibliografía Unidades I y II

- Cordantonopulos, V. (2002). *Curso completo de Teoría de la Música*. Niveles 4 y 5.
- Herrera, E. (1995). *Teoría musical y armonía moderna* (Vol. I). Antoni Bosch. Capítulos 8, 9, 13 y 29.
- Nettles, B. (1987). *Armonía 1*. Berklee College of Music. Páginas 14-23.
- Piston, W. (1998). *Armonía*. SpanPress. Capítulos 1 y 2.

UNIDAD III: Melodía y ritmo

El modo menor. Solfeo entonado de melodías en modo menor natural, armónico y melódico (en compases simples). Compases compuestos. Figuras con puntillo y sus silencios: redonda, blanca y negra. Células rítmicas: tres corcheas, negra-corchea y corchea-negra. Lecturas rítmicas en compases compuestos.

Bibliografía

- Aguilar, M. del C. (2012). *Método para leer y escribir música*. Piscis. Capítulo *Ritmo* temas 6 y 7.
- Material de cátedra con lecturas melódicas y rítmicas.

UNIDAD IV: Solfeo auto-acompañado

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA

RECTORÍA



Entonación melódica con nombre de nota. Auto-acompañamiento con el *Instrumento Básico* (piano/guitarra).

Bibliografía

- Repertorio académico y popular seleccionado por la cátedra, en formato de partitura tradicional y *lead sheet* (melodía y cifrado).

METODOLOGÍA

El abordaje metodológico específico de cada contenido varía de acuerdo al origen disciplinar y cuáles son las habilidades musicales que se busca que los alumnos construyan. La mayoría de los contenidos se abordan desde estas tres instancias complementarias:

1. Introducción teórico-expositiva: el docente enmarca conceptualmente, se establecen relaciones con los saberes previos, se desarrolla la explicación en interacción con los estudiantes y se apoya con bibliografía seleccionada.
2. Actividades áulicas: de corta resolución, sobre recortes de los contenidos y corregidas en clase, como guía en el proceso de construcción de los nuevos conocimientos y despejando la mayor cantidad de dudas posible. Aquí la materia adopta momentáneamente la metodología del *Taller* para los contenidos de *Audioperceptiva* (transcripciones de dictados melódicos y rítmicos).
3. Estudio domiciliario: se recurre a bibliografía específica y los apuntes de clase para profundizar en detalle sobre lo visto en las mismas. En esta instancia se implementan periódicamente actividades domiciliarias y/o Trabajos Prácticos.

EVALUACIÓN

Para los alumnos regulares, la cursada implica instancias de evaluación sistemática *no formal* en base a su participación significativa en clase, la interacción respetuosa con sus compañeros y el docente, más la responsabilidad y compromiso de estudio con la bibliografía.

En cuanto a los dispositivos *formales* de evaluación, éstos se corresponden a distintos objetivos y momentos del trayecto:

- **Trabajos Prácticos**: como contextos para el estudio, la práctica y aprendizaje de los contenidos.
- **Evaluaciones Parciales**: al menos una con su correspondiente recuperatorio.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



Los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Presentación en tiempo y forma.
2. Adecuación y pertinencia de las respuestas, análisis o producciones a las consignas planteadas.
3. Claridad, coherencia y precisión técnica: *conceptual y procedimental*.
4. Grado de profundidad y nivel de musicalidad.

ACREDITACIÓN

Condiciones para regularizar:

- Asistir al 70% de las clases dictadas.
- Aprobar los exámenes parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro), en primera instancia o recuperatorio.

Para los alumnos regulares, en el examen final se evaluarán solo las Unidades IV y V, debiendo aprobar ambas:

1. Lecturas melódicas y rítmicas (Unidad III).
2. Solfeo auto-acompañado (Unidad IV).

Los alumnos libres, primero deben aprobar una evaluación escrita sobre las Unidades I y II para poder continuar, que consta de:

- Análisis armónico y melódico de una obra en base a una partitura o *lead sheet*.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA

RECTORÍA